



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 11 de noviembre de 2008.

VISTO:

La nota N° 2102 /08 de fecha 29 de septiembre de 2008, presentada por la alumna Verónica Domínguez por la que renuncia al cargo de Ayudante de Segunda- dedicación Ad-Honorem en la asignatura El arte y el Hombre de las carreras Profesorados y Licenciatura en Letras, Sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;

Que no hay objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión ordinaria de este Cuerpo del 07 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar a partir del 29 de septiembre de 2008 la renuncia presentada por la alumna Verónica Domínguez al cargo de Ayudante de Segunda dedicación Ad-Honorem en la asignatura de las carreras Profesorados y Licenciatura en Letras, Sede Trelew .

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS. N° 285/08

Stw
Mmg.


Prof. EDUARDO EIBILONI
DECANO
FMCS UNPSJB